

El Amparo: consternación e indignación

Andrés Cañizález*



La deuda de la justicia venezolana con las víctimas en el caso de la masacre de El Amparo (Estado Apure) ha cobrado nuevamente despliegue público. Los dos sobrevivientes, dos décadas después del hecho, siguen exigiendo justicia. Como ha sido apuntado en las últimas semanas de este año, resulta llamativo que las autoridades del gobierno de Hugo Chávez reabran otros casos (Yumare, Cantaura) del historial negro de la historia democrática, pero guarden silencio ante los hechos ocurridos en El Amparo. Hace 20 años, en el número 510 de la Revista *Sic*, correspondiente a diciembre de 1988, el editorial comenzaba expresando la consternación e indignación que provocaba tal hecho. 14 pobladores de la pequeña localidad del estado Apure, fronteriza con Colombia, murieron literalmente acribillados por efectivos de un comando unificado de cuerpos policiales y militares. La existencia de dos sobrevivientes, junto a la postura valerosa de los habitantes de El Amparo, pudo echar por tierra la versión oficial de que se trataba de guerrilleros colombianos y de que había ocurrido un enfrentamiento. Este hecho, en octubre de 1988, junto a los sucesos de El Caracazo, en febrero de 1989, terminaron siendo una suerte de acta de bautismo en el nacimiento de dos de las organizaciones más emblemáticas en materia de derechos humanos del país: PROVEA y COFAVIC. En 1988 aquel editorial ratificaba su punto de vista en relación con El Amparo: verdad y justicia. Dos décadas después, lamentablemente, tal exigencia sigue teniendo plena vigencia como necesaria respuesta a las víctimas.

Hace 30 años, entretanto, *Sic* reflejaba otra situación en materia de derechos humanos, que lejos de resolverse, se ha agudizado con el paso de los años. Se trata de la justicia penal, junto a la situación penitenciaria de Venezuela. En el número 410 de la revista, correspondiente a

diciembre de 1978, se comentaba que el reciente asesinato del abogado penalista Ramón Carmona, había dejado al desnudo una situación de corrupción, manejos turbios y en la práctica poca o nula justicia en materia penal. El asesinato de este abogado es otro caso en el cual, tres décadas después, su viuda continúa exigiendo una indemnización que ya fue decidida por el Tribunal Supremo de Justicia; éste caso puso en evidencia la existencia de mafias policiales y judiciales, de las que había que temer tanto como a la propia delincuencia. Por otro lado, ese mismo número presentaba una dramática situación en el sistema carcelario, haciendo uso de las estadísticas oficiales. El 68 por ciento de las personas detenidas en 1978 estaban a la espera de sentencia firme y se registraba una sobrepoblación penal de 36 por ciento. En este ámbito de la vida nacional, que involucra la dignidad humana de las personas privadas de libertad, tal situación lejos de mejorar con el paso de los años se ha tornado en una suerte de infierno.

Por otra parte, en diciembre de 2003, en el número 660 de *Sic*, la revista hizo público una propuesta al país en nombre de la Fundación Centro Gumilla. Resumidamente nuestra institución planteaba como tarea urgente detener los índices de deterioro social y económico. Aquel año se vivían los coletazos de la conflictividad política que habían tenido un clímax un año antes con motivo del paro petrolero. Partiendo de tal contexto, el documento planteaba como salida la necesidad de propiciar un conjunto de alianzas y acuerdos, como pivote para la indispensable reconstrucción del tejido social venezolano. Como una clara prioridad se veía la convocatoria a la gran mayoría de la ciudadanía, no ubicada en los extremos de la polarización, para hacer viable una salida pacífica, democrática y electoral a la crisis política.

* Miembro del Consejo de Redacción.

Persiguiendo el poder



El país desea fortalecer los liderazgos regionales y el chavismo planea concentrar el poder. El discurso presidencial es duro y violento y salen a relucir acusaciones de un lado y otro.

ELECCIONES HISTÓRICAS

Las elecciones del 23 de noviembre traen reacomodos políticos. El PSUV se trata de concentrar en los estados donde tienen dificultades para obtener el triunfo (Zulia, Miranda, Táchira, Carabobo, Nueva Esparta, Trujillo, Barinas, Bolívar) Chávez continúa encabezando los actos proselitistas de sus candidatos. En medio del discurso ofensivo y violento, el Presidente, amenazó con borrar del mapa político a sus aliados del PPT y PCV por no responder positivamente a sus llamados de mantenerse irrestrictamente apegados a los candidatos psuvistas. Müller Rojas, dijo que esos partidos no se unieron al PSUV porque buscan mantener parcelas en la burocracia pública.

En el Zulia la ira presidencial favoreció a los candidatos de la oposición. Chávez hizo un llamado al pueblo zuliano a seguir la revolución y acusó a Rosales de tener vinculaciones con paramilitares colombianos, con la ultraderecha venezolana y con el narcotráfico, además de decir que Maracaibo sería el epicentro de un plan para atacarlo. Como respuesta, Rosales acusó a Chávez de apoyar a las FARC, dijo que la Sierra de Perijá es zona libre para la guerrilla y que dársele a los indígenas es una pantalla.

El Contralor General Russián manifestó que, de ser encontrado culpable el gobernador Rosales de adquirir bienes perso-

nales con fondos públicos, podría quedar inhabilitado políticamente.

En Nueva Esparta el Gobierno sale inaugurando y prometiendo obras. En Miranda los pronósticos andan reñidos. Se reabre el juicio a Capriles Radonski, candidato de la oposición, luego de ser absuelto en diciembre del 2006 por los sucesos de la Embajada de Cuba en Caracas en el 2002. Al juez lo mandaron de reposo y el chavismo dice que no usan la justicia para salir de los posibles ganadores en las elecciones.

LA PROPAGANDA NO HAY QUIEN LA PARE

No hay quien tome en cuenta las denuncias de que el Presidente está abusando de su condición para hacer propaganda política. En cadena nacional dijo que él no viola la Constitución nacional. La presidenta del CNE dice que no sabe nada del asunto. Y Vicente Díaz, rector del ente comicial, acusa a Chávez de promover a sus candidatos en actos donde participa como jefe de Estado.

El presidente de VTV asegura que esa planta televisiva está apegada a la normativa electoral al discriminar los actos gubernamentales de los de campaña pero la pantalla del canal 8 se ha convertido en el medio publicitario de los candidatos del PSUV. Luis Tascón, dice que los chavistas críticos no tienen cabida en ese canal de TV.



El Director de *Globovisión*, Alberto F. Ravell visita al CNE y señaló la dificultad que tiene esa televisora de cubrir los actos de campaña del oficialismo. También mencionó su interés por bajar el tono controversial en las noticias.

POLEO ES UNA PIEDRITA

El colectivo La Piedrita, otra vez en acción, se atribuyó las 2 bombas lacrimógenas lanzadas a la sede del diario *El Nuevo País*, declarando a Rafael Poleo, editor del mismo, objetivo militar. Poleo comparó en un programa de *Globovisión* a Chávez con Mussolini y dijo que iba a morir colgado y con la cabeza abajo como el dictador italiano. Se está cocinando sancionar a Poleo y a *Globovisión*, por presunta apología del delito. Y desde el Gobierno, Andrés Izarra, calificó a Rafael Poleo de gánster incitando al magnicidio, la desobediencia civil y la rebelión en contra de los poderes públicos.

UNA VISITA A POLIZULIA

La Dirección de Armamento de la Fuerza Armada Nacional (DARFA) retuvo 2.000 armas de la Policía del Zulia. La medida se adoptó porque el armamento carecía de los permisos necesarios emanados del DARFA. El director de PoliZulia calificó de exagerado el operativo militar desplegado en dicha inspección.

A TOMAR NOTA

Las cifras IVAD revelan que 44% de la población consultada prefiere la democracia social como sistema de gobierno, mientras 41,7% prefiere el socialismo. Los problemas más importante son: inseguridad, desempleo y el alto costo de la vida en 84,1%; 26,9% y 20,6% respectivamente.

AUMENTO DE PRESUPUESTO

El proyecto de ley de presupuesto 2009 es de Bs.F 169 millones: un aumento de 30 millones respecto al anterior. El precio del barril de petróleo está calculado en \$60.

En días pasados salía el Presidente pidiendo apretarse el cinturón y que los gastos superfluos del Estado debían eliminarse, especialmente los megasalarios. Pero días después, salen en la Asamblea Nacional los porcentajes de compensaciones y primas que recibirán los altos funcionarios gubernamentales que oscilan en 76,5%, lo que significa en promedio Bs.f 2.012 y el salario básico en 4.762 bolívares fuertes. Es notorio que el resto de los trabajadores no verán incrementos en sueldos y primas.

EL EJECUTIVO PREOCUPADO

A propósito de la crisis mundial el Ejecutivo anda preocupado y los importadores mencionan las dificultades para adquirir cartas de crédito para la compra de bienes importados. Los empresarios solicitaron al Ejecutivo que aumente los cupos de divisas asignados por el BCV a las entidades bancarias nacionales ya que eso se traduciría en un incremento de las importaciones.

OTRA SANCIÓN

EEUU sanciona a CAVIM por vender armas o tecnología sensible (desarrollar armas de destrucción masiva o sistema de misiles) a Irán, Corea del Norte y Siria. Esta sanción dura normalmente 2 años y ninguna agencia gringa puede cerrar acuerdos con las compañías sancionadas. Además de CAVIM aparecen en la lista empresas de China, Rusia y Venezuela.

¡QUE FUNCIONE!

Fue instalado el sistema de gestión policial, adscrito al Ministerio de Interior y Justicia, el cual servirá para tener un efectivo control de los 129 cuerpos policiales del país, donde existen 115.977 policías: 32.800 son